

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
COMERCIALIZADORA ENMANUEL CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

En la Ciudad de Cuenca, a los 22 días del mes de Marzo del 2017, siendo las 18:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Luis Cordero 9-55 y Bolívar, con la asistencia de quienes representan la totalidad de los socios de la compañía Comercializadora Enmanuel Cía.Ltda. : El Econ. Edmundo Pauta Merchán, la Sra. Teresita Pauta Merchán, por sus derechos y con la representación de la Sra. Catalina Proaño Pauta y el Dr. Tito Enmanuel Pauta Merchán; con lo que están representados el 100% de los Socios de la compañía. También, están presentes la Sra. Diana Limaico S., Contadora y el Sr. Gustavo Pacurucu U., Comisario de la empresa, respectivamente

La Junta está presidida por la Señora Teresita Pauta M. e interviene como Secretario el Gerente Econ. Edmundo Pauta M.; se reúnen y acuerdan tratar el siguiente orden del día, de acuerdo a la convocatoria enviada el 6 de Marzo del 2017, que dice lo siguiente:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Junta Anterior.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2016.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2016.
5. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2016.
6. Elección de Comisarios, Principal y Suplente.

A continuación se desarrollan los puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta Anterior. La Sra. Diana Limaico da lectura al acta del 17 Marzo del 2016 la misma que es aprobada sin objeciones. Por petición del Gerente se lee la Junta General Extraordinaria del 26 de Octubre del 2016, que es igualmente aprobada sin objeciones.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2016. Se da paso a la lectura del informe de Gerencia en el que se trata de la baja en el ingreso por arriendos, recuperación del gasto en energía eléctrica, cambio del piso de vinil y decoración de la planta baja. También, se trata de la reserva de jubilación patronal y sobre el incremento de capital de la compañía, se comenta algunos otros aspectos del informe y se aprueba el mismo sin objeciones.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2016. El Sr. Gustavo Pacurucu procede a la lectura del informe de Comisario, el mismo que se encuentra sin salvedades. El informe de Comisario se aprueba sin objeciones.

4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2016. Se analizan los estados financieros y la Sra. Diana Limaico explica la conciliación tributaria y sin mayores comentarios se aprueban los Estados Financieros.
5. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2016. El Gerente indica que la utilidad a disposición de los Socios es de \$. 5.397,99, se aprueba repartir la totalidad de las utilidades pertenecientes al Ejercicio Económico del año 2016.
6. Elección de Comisario Principal y Suplente. Se reeligen por unanimidad al Señor Gustavo Pacurucu como Comisario Principal y al Señorita Martha Merchán, como Comisario Suplente.

Sin tener otros puntos que tratar, siendo las 19:35 horas se declara concluida la presente Junta General Ordinaria de Socios, y para constancia de lo actuado suscriben los presentes.



TERESITA PAUTA MERCHÁN
PRESIDENTE



EDMUNDO PAUTA MERCHÁN
GERENTE